MITÃ, MITÃKUÑA HA MITÃRUSU
Motenondeha
Ministerio de la NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MINNA N° 419/2022.-

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 1/2022 "ADQUISICION DE INSUMOS DE ALIMENTOS PARA LOS EDI`s, PROYECTO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO" PLURIANUAL 2022- 2023, ID Nº 406.867.-; Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES"

Asunción, 06 de abril de 2022.

VISTO: El Memorándum D.G.A.F. N° 230/2022 de la Dirección General de Administración y Finanzas, a través del cual eleva a consideración de la Máxima Autoridad Institucional la solicitud de Resolución por la cual se autoriza el inicio de llamado y de aprobación del Pliego de Bases y Condiciones del llamado en la modalidad de Licitación Pública Nacional N° 1/2021 "Adquisición de Insumos de Alimentos para los EDI`s, Proyecto de Atención integral a niños y niñas de 0 a 3 años con enfoque comunitario" Plurianual 2022- 2023, ID Nº 406.867, elaborado por la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, y;

CONSIDERANDO: La Ley N° 6174/2018 "Que eleva al rango de Ministerio, a la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA) y pasa a denominarse Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA)".

La Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, que en su Artículo 16 establece: "Las Convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los siguientes procedimientos: a) Licitación Pública: para contrataciones que superan el monto equivalente a diez mil jornales mínimos";

El Decreto N° 21909/03, reglamentario de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, que en el Artículo 33 establece: "Elaboración del Pliego de Bases y Condiciones. La elaboración de los Pliegos de Bases y Condiciones particulares para cada Licitación corresponderá a las respectivas Unidades Operativas de Contratación. Los Pliegos de Bases y Condiciones que elaboren las respectivas Unidades Operativas de Contratación deberán ajustarse a la Ley, al Reglamento y a los Pliegos Estándar elaborados por la Unidad Central Normativa y Técnica. Además, deberán ser aprobados por acto administrativo de la autoridad competente de la Convocante".

La disponibilidad presupuestaria del presente llamado se encuentra contemplado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 64/2022 en lo que respecta al ejercicio fiscal del año 2022 e inserto en las previsiones presupuestarias para el año 2023.

La necesidad de iniciar el procedimiento para el llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2022 "ADQUISICION DE INSUMOS DE ALIMENTOS PARA LOS EDI`s, PROYECTO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO" PLURIANUAL 2022-2023, ID Nº 406.867, según el pedido realizado por la Dirección General de Gabinete, según Memorando D.G.G. N° 043/2022.

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas
07 ABR 2022
Expte. 2557
Hora: 08:36

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROVIDENCIAR A: 07/04/22
DIRECCIÓN UOC ✓
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ✓
DIRECCIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN GRAL. DE GABINETE
DIRECCIÓN GRAL. DE ASESORÍA JURÍDICA
DIRECCIÓN GRAL. DE GESTIÓN Y DESARR. HUMANO
DIRECCIÓN GRAL. DE AUDITORÍA INTERNA
OTROS:
OBSERVACIÓN:
Lic. Miguel Ange... Domínguez Garialdi
Director Gral. Interino de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Abg. Alice Resquín Kettermann
Secretaria General
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ABG. TERESA MARTINEZ ACOSTA
Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
Asunción - Paraguay

1040

RESOLUCIÓN MINNA N° 419/2022.-

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO EN LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 1/2022 "ADQUISICION DE INSUMOS DE ALIMENTOS PARA LOS EDI`s, PROYECTO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO" PLURIANUAL 2022- 2023, ID Nº 406.867.-; Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES"

El dictamen D.G.A.J. N° 30/2022 "Por las consideraciones que anteceden y fundado en la normativa transcripta, esta Dirección General de Asesoría Jurídica sugiere se dicte Resolución por la cual se autoriza el inicio de llamado y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, así como la Resolución por la cual se conforma el Comité de evaluación para el llamado a la Licitación Publica Nacional Nº 01/2022 "ADQUISICION DE INSUMOS DE ALIMENTOS PARA LOS EDI`s, PROYECTO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO" PLURIANUAL 2022- 2023, ID Nº 406.867, en la forma solicitada por la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones...".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA DEL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

RESUELVE

Artículo 1°.- **Autorizar,** el inicio del llamado en la modalidad LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2021 "ADQUISICION DE INSUMOS DE ALIMENTOS PARA LOS EDI`s, PROYECTO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO" PLURIANUAL 2022- 2023, ID Nº 406.867.

Artículo 2°.- **Aprobar,** el Pliego de Bases y Condiciones elaborado por la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, para el llamado en la modalidad LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2022 "ADQUISICION DE INSUMOS DE ALIMENTOS PARA LOS EDI`s, PROYECTO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO" PLURIANUAL 2022- 2023, ID Nº 406.867.

Artículo 3°.- **Autorizar,** a la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia a realizar los trámites pertinentes conforme al artículo 19 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el llamado en la modalidad de LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2022 "ADQUISICION DE INSUMOS DE ALIMENTOS PARA LOS EDI`s, PROYECTO DE ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO" PLURIANUAL 2022- 2023, ID Nº 406.867".

Artículo 4°.- **Comunicar,** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abg. Alice Resquin Kettermann
Secretaria General

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA * Asunción - Paraguay *

Abg. Teresa Martínez Acosta
Ministra

1040